

El representante de Viola ante el BID debe responder por el delito de *subversión económica*

(IPS y UPI)

BUENOS AIRES, 3 de junio.—El ex vicepresidente del Banco Central y actual representante de Argentina ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Christian Zimmermann, deberá comparecer el 19 de junio ante un juez federal de Mendoza, para responder en la causa judicial sobre subversión económica.

Voceros judiciales informaron que Zimmermann debió comparecer a fines de mayo, pero su abogado solicitó una prórroga porque debía cumplir una misión impostergable en México.

El juez federal Gabriel Guzzo dijo que el representante en el BID deberá ampliar anteriores declaraciones en relación con el caso Greco, importante grupo económico que fue a la quiebra con vastas repercusiones financieras.

Los principales imputados en el caso Greco son los ex directivos del Banco Los Andes, Héctor y José Greco, y Jorge Bassil. El ex funcionario del Banco Central habría cometido omisiones en el manejo del caso Greco.

Zimmermann podría tener responsabilidad por presunto mal desempeño de los deberes de funcionario público y en la vicepresidencia del Banco Central cuan-

do se entregaron fondos al Banco de Los Andes y se siguió una determinada política respecto a esa entidad después liquidada, que habría ocasionado al Banco Central una pérdida estimada en 800 millones de dólares, dijo días atrás la agencia Noticias Argentinas.

Por otra parte, el ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, Lorenzo Sigaut, rechazó las versiones sobre renuncias de cinco miembros en el gabinete económico.

"Quería terminar con los rumores y malos entendidos y descartar, absolutamente, las versiones sobre renuncias de integrantes del equipo económico", dijo Sigaut a la prensa anoche, un día después de haberse devaluado la moneda en un 30 por ciento.

Este informante fue identificado luego por la prensa como el ministro de Comercio e Intereses Marítimos, Carlos García Martínez.

"Quiero aclarar las desgraciadas versiones y trascendidos que surgieron de una conversación off the record que mantuve persona a persona con un señor periodista que faltando a la norma de ética fundamental de su profesión, ha dado una libre versión de mis reflexiones y conversaciones sobre el proceso económico", dijo García Martínez, autor de la información publicada por el periódico La Nación, presente junto a Si-

gaut en la reunión con periodistas.

"Yo no necesito de terceras personas para hacer conocer

mi pensamiento ante mis colegas, el presidente y el gabinete nacional", afirmó el ministro.

EXCELSIOR

Espionaje Probado de Chile en Argentina; un Espía Arrestado

BUENOS AIRES, 3 de junio. (AFP)—El juez federal de la austral ciudad de Río Gallegos convirtió hoy en prisión preventiva la detención del chileno naturalizado argentino Manuel Eduardo Flores Villagrán, bajo los cargos de espionaje en favor del Servicio de Inteligencia del Ejército de Chile.

El juez Federico Pinto Kramer afirmó, en su dictamen, que Flores Villagrán "realizaba tareas de correo para el servicio de la Inteligencia del Ejército de Chile" y que en la libreta que tenía en su poder, cuando fue arrestado, figuraban detalles relacionados con la can-

dad y calidad de efectivos militares destacados en el sur del país.

"Por ese servicio Flores Villagrán había convenido el pago de un millón de pesos argentinos (unos cinco mil pesos mexicanos) por cada información, más el costo de los pasajes correspondientes a sus continuos traslados a Chile", dijo el juez, quien señala en su fallo que el detenido "ha puesto seriamente en peligro la dignidad de la nación y que sus actividades bien pueden considerarse como traición, por cuanto al naturalizarse argentino, prestó juramento de fidelidad a su nueva patria".